



¿HAN ROBADO SUS BENEFICIOS DE ALIMENTOS?

Personas están robando información de tarjetas de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT) como parte de una nueva estafa.

Estafadores están falsificando y clonando las tarjetas de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT) y están robando los beneficios de personas recibiendo Servicios de Alimentos y Nutrición (FNS) en Carolina del Norte.

¡LOS BENEFICIOS ROBADOS PUEDEN SER
REEMPLAZADOS!



Actúe ahora. A partir del 28 de agosto del 2023, algunos beneficios de Servicios de Alimentos y Nutrición (FNS) pueden ser reemplazados si fueron robados entre el 1 de octubre del 2022 hasta el 30 de septiembre del 2024 debido a la falsificación de tarjetas, clonación y métodos fraudulentos similares.

Fíjese en las preguntas y respuestas en la parte de atrás de la página para aprender más sobre sus derechos y cómo solicitar los beneficios reemplazados.

Sugerencias para proteger su información

Revise su cuenta de EBT con frecuencia para checar si hay cargos desautorizados.

Cambie el PIN de la tarjeta de EBT con frecuencia y use un número nuevo cada vez.

Seleccione un PIN "difícil".

Revise las máquinas de tarjetas para checar si hay aparatos que se usan para la falsificación de tarjetas.

Escanee para más información



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

SOBRE LOS BENEFICIOS DE ALIMENTOS ROBADOS

¿Han robado sus beneficios de Servicios de Alimentos y Nutrición (FNS)/Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT) entre el 1 de octubre del 2022 y el 25 de agosto del 2023?

Si usted ha reportado sus beneficios alimentarios EBT/FNS como robados durante esas fechas al Centro de Llamadas de EBT, debió haber recibido una noticia, una carta de presentación, y una declaración jurada en blanco. Usted debe entregar la declaración no más tarde que el 27 de septiembre del 2023 a su departamento local de servicios sociales (DSS) a través de un método explicado en las siguientes respuestas.

¿Qué es una declaración jurada?

Una declaración jurada es una afirmación voluntaria hecha en juramento que se usa para verificar que usted está diciendo la verdad sobre sus beneficios de EBT/FNS robados.

¿Descubrió que sus beneficios fueron robados entre las mismas fechas (1 de octubre del 2022 - 25 de agosto del 2023) pero no lo reportó al centro de llamadas de EBT?

Usted también debe entregar una declaración firmada no más tarde que el 27 de septiembre del 2023.

¿Descubrió que sus beneficios fueron robados entre el 26 de agosto del 2023 y el 30 de septiembre del 2024?

Tiene hasta 30 días después del descubrimiento para entregar la declaración jurada.

¿Cómo presento una reclamación?

Usted necesitará completar una declaración jurada firmada y puede enviarla por correo, fax, traerla en persona a su agencia local (DSS) o solicitar que sus beneficios robados sean reemplazados por teléfono con una firma telefónica.

Carolina del Norte tiene 30 días para revisar la declaración y aprobar o rechazar. Si rechazan la declaración, tiene derecho a una audiencia. Avisos serán enviados a través de NC FAST.

¿Cuánto me podrán devolver?

Quizás no le devuelven todos los beneficios que fueron robados. Los beneficios reemplazados serán la cantidad menor del total robado del hogar o la cantidad igual a dos meses de la cantidad dado por mes al hogar inmediatamente antes de la fecha en que los beneficios fueron robados.

¿Cuántas veces puedo presentar una reclamación?

Solo puede solicitar los beneficios reemplazados dos veces al año fiscal federal entre el 1 de octubre hasta el 30 de septiembre.

¿Cuáles beneficios pueden ser reemplazados?

Los siguientes beneficios pueden ser reemplazados: los Servicios de Alimentos y Nutrición regulares, Programa de Asistencia Nutricional Simplificado - Cupones para Alimentos (SNAP), Nutrición Asistencia Nutricional Suplementaria en Caso de Desastre (D-SNAP), y Repartos de Emergencia (EA). Sin embargo, los beneficios de la Transferencia Electrónica de Beneficios de la pandemia (P-EBT) no pueden ser reemplazados.



*Scan for
fillable affidavit
in English*



*Escanear para
declaración jurada
rellenable en español*